

CARTA DEL PRESIDENTE

Al asumir la presidencia del Centro Naval

Estimados Consocios:

En primera instancia, quiero expresar nuestro agradecimiento a quienes nos precedieron, a aquellos que forjaron esta más que centenaria Institución, y especialmente a quienes dejaron el 31 de marzo pasado la gestión, por su dedicación permanente en el cumplimiento de la misión asignada durante su mandato que favorecerá, sin duda, nuestra tarea.

He tenido la oportunidad de recorrer todas las áreas que componen esta compleja organización que es el Centro Naval, y percibir, además de la eficiencia en el manejo institucional, la vocación de servicio con que se atienden todos y cada uno de los problemas que diariamente hay que resolver.

En segunda instancia, deseo esbozar los objetivos fundamentales que nos proponemos llevar a cabo en nuestra gestión, los cuales, como no podría ser de otra manera, se ajustan a los fundacionales de esta querida Institución. Es así que centraremos nuestro quehacer en:

- 1.-** Fortalecer al máximo los vínculos de camaradería de toda la familia naval abogando por la unidad.
- 2.-** Optimizar la protección recíproca y, en este punto en particular, deseo confirmar que continuaremos con todos los apoyos que actualmente brinda la Institución, las detenciones prolongadas que afectan a socios, y se transmiten a su grupo familiar. Así lo ameritan y, por ello, hacemos nuestras las palabras vertidas en boletines anteriores por el Sr. Presidente saliente referente a esta triste realidad:
“Las situaciones de detención prolongada que afectan a socios, y se transmiten a su grupo familiar hacen necesario prever la ayuda que es cristiano y humano brindar a las familias en estos casos. Agradecemos especialmente a los socios que ya han hecho suya esa postura. El Centro Naval mantendrá la acción de apoyo imprescindible con los recursos aprobados oportunamente por la Comisión Directiva, abogando por una pronta solución ciudadana a este conflicto en aras de la justicia y el bienestar común, porque sólo de esa forma, con la unión y el respeto de todos por todos, se podrá enfrentar el desafío que hoy propone la difícil situación global vigente”.
- 3.-** Apoyo a todo lo relacionado con la esfera Institucional e Intereses Marítimos, a través de nuestro Boletín, el Instituto de Publicaciones y los diversos seminarios, congresos, etc., que oportunamente organizaremos, aspirando a través de esto a la difusión de tan trascendente temática.
- 4.-** Continuar brindando a los socios un adecuado ambiente social, cultural y deportivo, el que, unido al culto a la tradición naval, permita el crecimiento de nuestro Centro Naval y contribuya también al engrandecimiento de la Armada Argentina.
- 5.-** Continuar atendiendo al desarrollo de todas nuestras sedes y delegaciones y, en particular, asumir como uno de los principales temas de gestión, la necesidad de revertir la actual tendencia de disminución de socios activos, producto de la aparente incompatibilidad entre demandas y objetivos institucionales. A tal fin, realizaremos un estudio de la problemática particular de las zonas de Puerto Belgrano, Bahía Blanca y Mar del Plata, de forma que nos permita conciliar demandas con objetivos y así atraer nuevos socios activos.

6.- Sin duda, para que todo esto sea posible, continuaremos con los planes para generar nuevos recursos y efectuaremos un estrecho control del presupuesto operativo, dado que si siempre debe revestir especial importancia, su control se hace aún más necesario, si como todo parece indicar que se cumplirán las expectativas inflacionarias del 28% pronosticadas para el corriente año por diversos analistas de estudios económicos y socios y amigos que apoyan gratuitamente nuestra Institución .

También deseo comentarles dos temas que por su importancia es conveniente ponerlos en vuestro conocimiento:

- a.** Asamblea extraordinaria: Recientes disposiciones del INAES nos obligan a adecuar nuestra reglamentación a la ley vigente, debiendo ser aprobada esta reglamentación por una asamblea extraordinaria, que para estos efectos hemos convocado para el próximo 31 de mayo. Mientras tanto, buscaremos soluciones alternativas para continuar brindando el apoyo que siempre el Centro Naval dio a sus asociados.
- b.** Proyecto de la Municipalidad de Vicente López, que afectaría a la sede de Olivos. Continuaremos siguiendo de cerca la evolución del tema e iremos preparando posibles alternativas.

Por último, es oportuno recordar que en 2011 confluyen dos bicentenarios: el recientemente comenzado del nacimiento de Sarmiento, a quien en esta entrega honramos especialmente, y la culminación del aniversario del primer Gobierno Patrio.

Para el Centro Naval, ambas conmemoraciones se entrelazan, dado que Sarmiento es el varón prototipo de su generación. La Argentina valiente y heroica de Suipacha, Salta , Tucumán, Martín García, Montevideo, Chacabuco, Maipú y Ayacucho, y también la Argentina de las guerras civiles cruentas, que demoraron la organización, dio paso a una Nación generosa y plena de orgullo que tuvo como valores la Unión de los argentinos, la grandeza que el Trabajo otorga y el Progreso que los cambios universales imponen. En este momento histórico nació nuestra Institución, permeable a los profundos avances sociales y tecnológicos, con una fortaleza espiritual proveniente de la sólida base de valores de la Armada Argentina.

Nuestro lema, repetido por todos nuestros antecesores, “Unión y Trabajo” es una síntesis de nuestro derrotero.

Vicealmirante VGM (R) **Eduardo R. Llambí**
Presidente